



MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MEMORIA DESCRIPTIVA
de una Patente de Invención por 20 años
a favor de

D. Javier Tresserra Barnils, residente
en Barcelona. (España). por "UN PROCEDI-
MIENTO Y DISPOSITIVO PARA EL ENVASADO Y PULVE-
RIZACION DE LIQUIDOS Y DISOLUCIONES DESINFEC-
TANTES, DESORIZANTES, INSECTICIDAS, PINTURAS,
PERFUMES O ANALOGOS".

==+==+==+==+==+==+==

Hasta ahora corrientemente los líquidos y disoluciones
destinadas a aplicaciones por pulverización de los mismos,
tales como desinfectantes, descolorizantes, insecticidas,
perfumes, esencias, etc, etc. e incluso tintes y pinturas
5 etc. eran envasados en envases corrientes para su expedición
o venta, de los que tenían que trasegarse a los pulveriza-
dores con los cuales eran aplicados. Para evitar este tra-
siego y la necesidad de disponer de un aparato pulverizador,
es a lo que se dirige el objeto de esta patente que en esen-
10 cia consiste en introducir en un envase de cierre hermético
y de paredes lo suficientemente resistente y provistos de
una boquilla pulverizadora, además del líquido a pulverizar
cierta cantidad de aire u otro gas suficientemente presio-
nado para que impulse el líquido hacia la boquilla disem-
15 nadora o, pulverizadora, la cual va provista de un grifo o
válvula para poder abrir o cerrar a voluntad y de est, modo
graduar al cantida de líquido que se pulveriza.

Este gas, o aire presionado puede introducirse desde un
principio y guardando el envase-pulverizador con la presión
20 necesaria hasta el momento de su uso, o bien introducirse en



25 el momento de emplearlo, a través de una válvula adecuada, por medio ya sea de una bombita de aire bien con ayuda de una capsula o botella de aire o gas a presión o bien por una reacción química de productos que al mezclarse reaccio-
nen entre sí o con el liquido a pulverizar o bien por otro medio cualquiera que tienda al mismo fin, como por ejemplo mezclando el liquido a pulverizar con un liquido de muy bajo punto de ebullición (por debajo de 0° C.) que gasifique a la temperatura normal del medio ambiente o muy facilmente.

30 Para la realización practica de este procedimiento pueden emplearse envases-aparatos pulverizadores tal como los que y unicamente a titulo de ejemplo se representan en el adjunto dibujo esquematico para poder dar una mejor idea del procedimiento.

35 Dichos aparatos o envases pulverizadores están constituidos por un envase o botella (A) que puede ser metálica o de cristal de grueso suficiente para resistir la presión.

40 En caso de ser de metal puede estar provisto de un nivel para poder observar y dosificar la cantidad de liquido que se ha de pulverizar durante la operación.

Para la introducción del liquido puede tener un tapón de cierre hermético (b) provisto de una valvulita (C) para la introducción del gas a presión cuya valvulita puede estar así mismo separada e independiente de dicho tapón.

45 El liquido a pulverizar es empujado hacia la boquilla diseminadora (D) a la cual llega sea directamente, como en la Fig. 1 o bien por medio de un doble tabique interior o exterior de la botella como en la Fig. 2 que lo recorre en toda su circunferencia o solo en parte (Fig. 3) o bien con ayuda de un tubito sonda como en la Fig. 4 o por cualquier otro procedimiento que tenga por fin el que estando el envase-aparato en su posición normal tenga forzosamente que vaciarse por la boquilla pulverizadora todo el liquido con-

50



55 tenido en el envase antes de dejar escapar el gas o aire que le da presión.

La boquilla diseminadora o pulverizadora va provista de una llave o grifo o de una valvulita (E) que puede cerrarse a voluntad y puede de este modo pulverizar la cantidad de liquido que se crea oportuno.

60 Para simplificar más el aparato puede también adaptarse que el dispositivo de la boquilla diseminadora y su cierre de valvula sirva a la vez de orificio de introducción del liquido y de la presión.

En la Fig. 5 se representa también a titulo de ejemplo una valvula y boquilla pulverizadora que permite usarse a la vez como entrada del liquido y de la presión para la carga y descarga del aparato y está constituida por una valvula de cierre a presión cuyo conducto de salida está rodeado de una goma u otro cuerpo que haga estopada y por entre el cual se introduce un pequeño tubito del que está previsto la boquilla pulverizadora cuyo tubito además de servir de conductor del liquido para su entrada y salida sirve a la vez para presionar y abrir la valvulita de cierre dejando el paso libre al liquido o gas. Puede desde luego emplearse cualquier otro tipo de valvula y boquilla pulverizadora diferente de la que se describe la cual lo es solo a titulo de ejemplo de realización practica del procedimiento.

80 Puede variarse la cantidad, calidad y clase del fluido o gas presionador, su presión, modo y momento de introducirse en el envase sin que por ello varie el espíritu del objeto de esta patente.

85 Asimismo puede variarse la forma, medida, capacidad, detalles y distribución de los diferentes elementos de que consta el envase pulverizador que a titulo de ejemplo de realización practica del procedimiento se describe en esta



55 3.- El mismo procedimiento y dispositivo de las reivindi-
caciones anteriores, caracterizado porque el cierre o tapon
hermético del orificio de entrada del líquido y del aire o
gas de presión para carga y descarga, puede utilizarse a la
vez como boquilla pulverizadora, constituida por una válvula
de cierre a presión, cuyo conducto de salida, está rodeado
60 por una goma u otro cuerpo que haga estopada por entre el
cual se introduce un pequeño tubo que además de servir de
conductor del líquido para su entrada y salida, presiona y
a la vez abre la válvula de cierre, dando paso libre al liqui-
do o gas.

65 4.- El mismo procedimiento y dispositivo de las reivin-
dicaciones 1, 2, y 3 caracterizado porque un sistema de se-
guridad constituido por una válvula u orificio taponado con
material menos resistentemente que el resto del envase, se
abre o suelta en caso de sobrepresión accidental, para evi-
70 tar explosiones del fluido presionador. Un nivel o ventanilla
situado en el cuerpo del envase, permite observar y dosificar
la cantidad de líquido que ha de pulverizarse.

75 5.- Un procedimiento y dispositivo para el envasado y
pulverización de líquidos y disoluciones desinfectantes,
desodorizantes, insecticidas, pinturas, perfumes o análogos.

Esta Patente recae sobre "UN PROCEDIMIENTO Y DISPOSITIVO
PARA EL ENVASADO Y PULVERIZACION DE LIQUIDOS Y DISOLUCIONES
DESINFECTANTES, DESODORIZANTES, INSECTICIDAS, PINTURAS, PER-
FUMES O ANALOGOS", como queda describe en la presente Memo-
ria y caracterizado en la anterior Nota y representado en el
adjunto Dibujo.

Madrid, 12 de Agosto de 1946.-

Sancho

174605

174605

Hoja única.

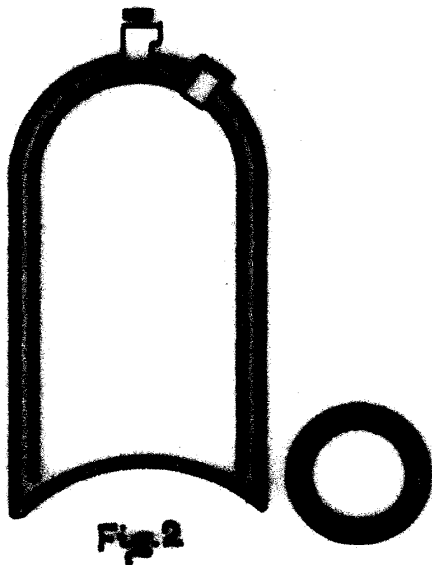


Fig. 2

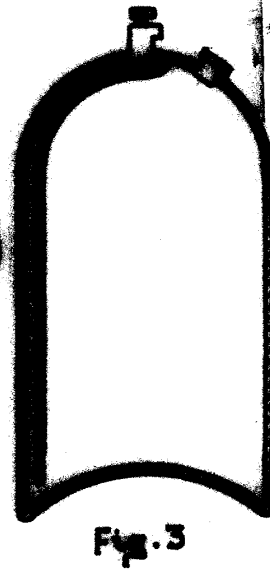


Fig. 3

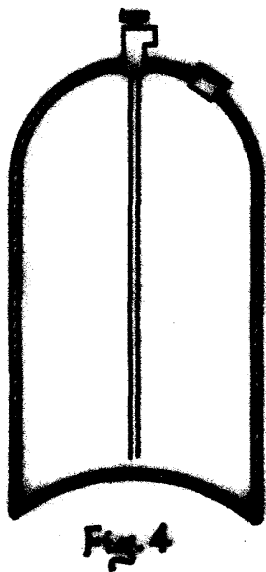


Fig. 4

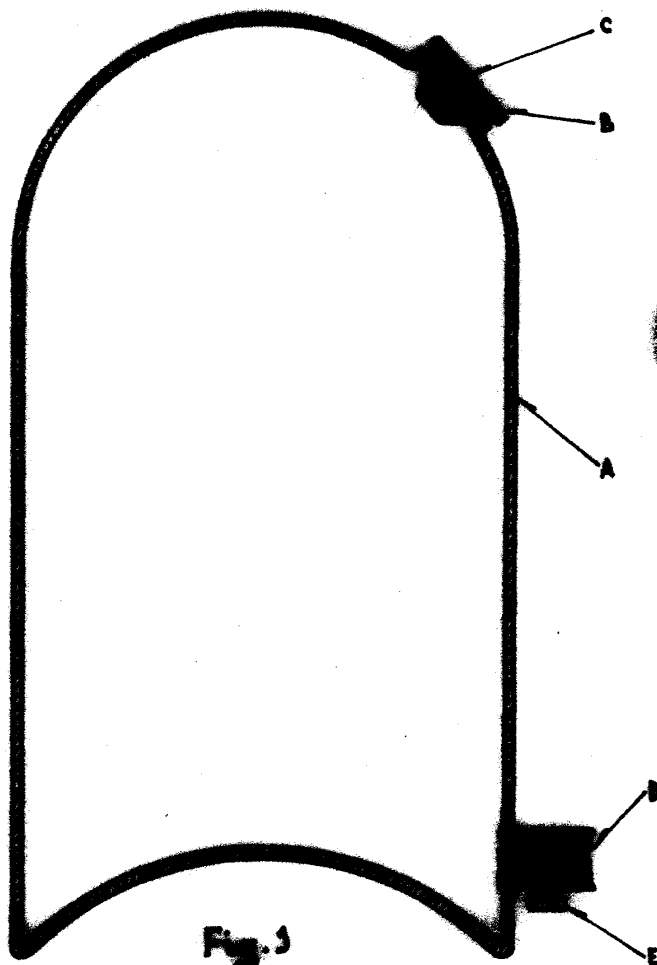


Fig. 5



Fig. 6

INVENTOR: [Illegible]
DISEÑADOR: [Illegible]